Junta de Andalucía

ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EDITORIAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO MISIÓN ANDALUCÍA

Expediente núm.: CONTR2025 0000587240

En Sevilla, a 3 de noviembre de 2025, siendo las 13:30 horas.

Asistentes:

En calidad de presidente Juan María Rodríguez Caparrós, Director del Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
- Santiago Campuzano Guerrero, Jefe departamento Exposiciones.
- Francisco Pérez Montoya, Técnico publicaciones.

En calidad de Secretaria:

Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación.

Se constituye la II mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, 13 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Servicio de servicio de impresión editorial correspondiente al proyecto " Misión Andalucía".

Habiéndose practicado oportuno requerimiento de documentación previa a la adjudicación, con fecha 30 de octubre de 2025, a la Entidad propuesta como adjudicataria, se procede por la mesa a la apertura de la documentación presentada, verificándose han aportado lo siguiente:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el ROLECE estatal (anexo VI), relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo, podrá sustituir a la documentación contenida en las letras a), b), c), d) y e) de la cláusula 10.4 del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 39/2011 o Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores del Estado de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.

- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SANTIAGO CAMPUZANO GUERRERO	03/11/2025	
	JUAN MARIA RODRIGUEZ CAPARROS		
	FRANCISCO PEREZ MONTOYA		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm38AF2EHCFEV65H822LCD2QH5C	PÁG. 1/2	

Analizada la documentación por la mesa, se pone de manifiesto que está completa y es correcta, por lo que la mesa acuerda elevar la propuesta de adjudicación del servicio de impresión editorial en el proyecto Misión Andalucía, a favor de la entidad:

BRIZZOLIS SA, con NIF A-80140122, por importe de veinticuatro mil ochocientos cuarenta euros (24.840,00€), cantidad a la que habrá que añadir la cantidad de cinco mil doscientos dieciséis euros con cuarenta céntimos (5.216,40€), lo que hace un total de treinta mil cincuenta y seis euros con cuarenta céntimos (30.056,40 €).

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 14:00 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SANTIAGO CAMPUZANO GUERRERO	03/11/2025	
	JUAN MARIA RODRIGUEZ CAPARROS		
	FRANCISCO PEREZ MONTOYA		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm38AF2EHCFEV65H822LCD2QH5C	PÁG. 2/2	